

Luján Martínez, Manuel.
 Leó Marugán, Luz.
 Mansanet Morant, Antonio.
 Martínez Domingo, Isabel.
 Martínez Hueso Ferrer, Teresa.
 Miranda Alonso, Margarita.
 Mollá Alberó, Concepción.
 Montaner Salabert, María Desamparados.
 Moreno Fernández Elea.
 Noguera Germán, Ana María.
 Peralta Ortega, Fernando Manuel.
 Puchades Navarro, Miguel.
 Sastre Casabó, María Desamparados Lina.
 Sifre Quilis, María Dolores.
 Soto Causera, Manuel.
 Vicéns Llorca, Salvador.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para formular reclamaciones.

Aldaya, 29 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Salvador Vilanova.—448-E.

2186

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 1981, acordó aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, y hacerla pública en la forma reglamentaria, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones. La lista provisional de admitidos y excluidos es la siguiente:

Admitidos

1. D. Fernando Morillas Vergara.
2. D. José Luis Jaimez Gago.
3. D. Juan Manuel Recena Noguera.
4. D. Fernando Díaz Escobar.
5. D. Francisco Garrido Luque.
6. D. Juan Andrés Aragón Ortega.
7. D. Alfredo Lorente Gámez.
8. D. Matías Carrión Tortosa.
9. D. José Antonio Infantes Cabello.
10. D. Ignacio Pellejero Correa.
11. D. Carlos Martín Casares.
12. D. Andrés Sánchez Arapiles.
13. D. Fernando Parejo Montenegro.
14. D. Juan Iñiguez Márquez.
15. D. Carlos Domingo Mantecón Gómez.
16. D. María Dolores García Lasanta.
17. D. Manuel Atencia Páez.
18. D. José Peralta Gutiérrez.
19. D. Alejandro González Lázaro.
20. D. Eugenio Jesús Lara Moltó.
21. D. Domingo Fernández Lorencio.
22. D. Rafael Franch Cohl.
23. D. Francisco Jiménez Fernández.
24. D. Luis Augusto Anglada Cabo.
25. D. Marcos Landaarroita Jáuregui Larrauri.

Excluidos

Ninguno.

Alhaurín el Grande, 29 de diciembre de 1981.—El Alcalde accidental.—512-E.

2187

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Policía Municipal.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir dos plazas de Policía Municipal.

Admitidos

- D. Juan Antonio Fresneda Abad.
 D. Antonio Hilario Rodríguez.

D. Deogracias Hilario Rodríguez.
 D. Isidro Morena López.
 D. Jesús Moya Ruiz.
 D. Eugenio Rodríguez Sánchez.
 D. Pablo Sánchez Serrano.
 D. Jesús Serrano Sánchez.
 D. Jesús Torres López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones, transcurridos los cuales sin que se haya producido reclamación alguna, se entenderá aprobada definitivamente la presente relación provisional de admitidos.

Argamasilla de Alba, 29 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—318-E.

2188 • **RESOLUCION de 29 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Ecija, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.**

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija, Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 298, de fecha 2 de diciembre, se publica convocatoria acordada por la Corporación municipal en Pleno, para cubrir en propiedad una plaza del subgrupo de Técnicos de Administración General, dotada con la retribución correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, grado y trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse instancias para tomar parte en las pruebas selectivas.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Ecija, 29 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—410-E.

2189

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la oposición para provisión de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario o Practicante de los Servicios Sanitarios Municipales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de 18 de diciembre de 1981, aparecen publicadas las bases de la oposición para provisión de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario o Practicante de los Servicios Sanitarios Municipales de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición restringida entre quienes pertenezcan al Cuerpo General de Practicantes Titulares de los Servicios Sanitarios Locales.

Simultáneamente y para el caso de no presentarse solicitudes de aspirantes pertenecientes al mencionado Cuerpo de Practicantes titulares, podrán presentarse solicitudes, en turno libre, para la provisión de la misma plaza, de conformidad con el apartado c) del artículo 4.º de la Orden ministerial de 31 de enero de 1955. En su consecuencia no se realizará la oposición del turno libre, si hubiere solicitudes del turno restringido.

La plaza de referencia está encuadrada en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial, y está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas las condiciones que se exigen en la base segunda de la convocatoria, se dirigirán a la Alcaldía del Ayuntamiento de Oviedo y se presentarán en el Registro General del mismo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas solicitudes deberán ir acompañadas de fotocopia del documento nacional de identidad y del justificante de haber satisfecho los derechos de examen, por importe de 800 pesetas. Asimismo, los aspirantes que se presenten por el turno libre, deberán manifestar que se comprometen a formular el juramento, en caso de posesión del cargo, establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Oviedo, 29 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—520-E.

2190

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de San Luis, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Delineante.

Finalizado el período de presentación de reclamaciones de la lista provisional de aspirantes admitidos para la oposición de una plaza de Delineante, y no habiéndose presentado ninguna

reclamación, seguidamente se relaciona la lista definitiva de aspirantes admitidos:

Aspirante admitido:

Don Jaime Pons Carreñas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Luis, 29 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—497-E.

2191

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Zamora, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso - oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En cumplimiento del Decreto que he dictado con esta fecha, por el que se estiman las instancias presentadas por don Julio Pérez Díaz y don Eduardo Gallego Esteban y dando cumplimiento a la base 3.ª de las que rigen para la celebración del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público, para general conocimiento, la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición, que arroja el siguiente resultado:

Admitidos

Andrés Carbajal, Juan José.
Arribas Martín, Vicente.
Bernabéu Pérez, Antonio.
Cordón Frutos, José.
Crespo Iglesias, Eduardo.
Dominguez Calvo, Ramón.
Estévez Macho, José María.
Fernandez González, Francisco Javier.
Gallego Esteban, Eduardo.
García Salgado, Ezequiel Francisco.
Gil Lozano, Joaquín.
González Martín, Pablo.
Lucas Blas, Miguel.
Martín Rodríguez, Angel.
Mateos Chicote, Fernando.
Mora Hipólito, José Antonio.
Ortiz Marco, Juan.
Pedrero Robles, Mauro.
Pérez Díez, Julio.
Río Escudero, Jesús del.
Rodríguez Sandoval, Andrés.
Rollón de Castro, Vicente.
San José Juárez, Francisco.

Excluidos

Don Ricardo Calamita Carretero, por desconocer la edad y no adjuntar a la instancia el título exigido en la convocatoria.

Don José Luis Martín Martín, por desconocer la edad y no adjuntar a la instancia el compromiso de reunir todas y cada una de las bases exigidas en la convocatoria.

Don Juan José Porcer Orus, por falta de reintegro de los derechos de examen y falta de compromiso de reunir todas y cada una de las bases exigidas en la convocatoria.

Lo que se hace público, por término de quince días, para general conocimiento y efectos.

Zamora, 30 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Victoriano Martín Fiz.—534-E.

2192

RESOLUCION de 4 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Coslada, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 301, de fecha 19 de diciembre de 1981, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante de Asistente Social, dotada con un sueldo correspondiente al nivel 8, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas solicitudes deberán ir acompañadas del justificantes de haber satisfecho los derechos de examen por importe de 1.000 pesetas.

Los demás requisitos y extremos de interés aparecen publicados en el citado «Boletín Oficial» de la provincia, donde se insertó la convocatoria íntegra.

Coslada, 4 de enero de 1982.—El Alcalde-Presidente.—607-E.

2193

RESOLUCION de 4 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Onda, por la que se transcribe la lista de opositores admitidos en la convocatoria para proveer la plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Aprobada la lista provisional de opositores aspirantes a la plaza de Ingeniero Técnico Industrial, vacante en esta Corporación, ha dado el siguiente resultado:

Admitidos

D. Rafael S. López Melgarejo.
D. José María Marco Tisaire.
D. Miguel Tellols Dols.
D. Fernando Bayo Ibañez.
D. Amable Pérez Segura.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 5.º 2, del Reglamento para el Ingreso en la Administración Pública, concediéndose un plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Onda, 4 de enero de 1981.—El Alcalde, Vicente Martí.—502-E.

2194

RESOLUCION de 7 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Cuenca, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición libre, de una plaza de Técnico del Grupo de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial, se publica a continuación la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la mencionada oposición.

Admitidos

Baquero Baquero, Pedro Luis.
Barreda Gabaldón, Fernando Gabriel.
Borona Valert, Santiago.
Carbó Escribá, José Fernando.
Cerrillo Ruesta, Francisco.
Cogolludo Espada, Jesús.
Cotilla Díaz, María Angeles.
Domingo Zaballós, José Manuel.
Ezasi Gutiérrez, María Teresa.
García Huélamo, Emilia Antonia.
Jouve Fernández de Avila, Francisco Javier.
Martínez Martínez, Alberto.
Merino Molins, Vicente.
Peña Martín, Rafael.
Torrecilla López, Rosa María.

Excluidos

Vega de la Huerga, Elías Javier. Por haber presentado la instancia fuera de plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 7 de enero de 1982.—El Presidente.—615-E.

2195

RESOLUCION de 15 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a plazas de Técnico de Administración General y a que se refería los anuncios aparecidos en el «Boletín Oficial del Estado» número 273 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 270, de 1981, la misma se eleva a definitiva.

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición será el siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Valenzuela Lillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, actuando como suplente el Concejal don Antonio López Huerta.

Vocales:

Don Faustino Pereiro Gete, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de la Administración Local, actuando como suplente don Félix Marín Leiva, Vicesecretario general del Gobierno Civil.

Don Francisco Arriola Garrote, titular y como suplente, don José Mateu Isturiz, ambos Abogados del Estado con destino en la Delegación Provincial de Hacienda.

Don Eusebio Cortés-Bretón Sierra, como titular; don José Antonio Carro Martínez, como suplente, profesores de la Escuela Nacional de Administración Local del Instituto de Estudios.